



901 11 69 12
www.grupopuma.com

IMAGINA INTEGRA

Concurso 2020 - 2021

PROYECTO: INDUSTRIA INTEGRADA

1 Objeto del concurso

Se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, el Concurso **IMAGINA-INTEGRA**, "Proyecto **INDUSTRIA INTEGRADA**", Edición 2020-2021, con el objetivo de rediseñar los espacios y la imagen exterior de los edificios de las fábricas de Grupo Puma.

Poniendo en valor las ideas imaginativas y originales aplicadas a la arquitectura industrial.

Los participantes tienen la ocasión de aportar ideas para dar una nueva imagen al diseño de las fábricas de GRUPO PUMA, concretamente la ubicada en Córdoba.

Esta propuesta de intervención, deberá a su vez ser el prototipo de imagen del resto de las fábricas de Grupo Puma, tanto a nivel nacional como internacional.

La propuesta debe ser acorde a los valores de la empresa, en cuanto a sostenibilidad, innovación, bajo impacto medioambiental, la cercanía y profesionalidad.

Para ello **GRUPO PUMA**, aportará asistencia y colaboración, además de la documentación de:

Planos, fotografías, logo, RAL de color azul Puma.

Se recomienda visitar la página web de Grupo Puma, para un mejor conocimiento de la empresa.

La Empresa: Grupo Puma es una empresa líder del sector de la construcción formada por 20 centros de producción y distribución repartidos por toda España, 2 en Argelia, 1 en Francia, 2 en Costa Rica, 2 en Portugal y 2 en Marruecos. Una organización que, utilizando materias primas seleccionadas y las últimas tecnologías, fabrica productos de la más alta calidad a precios competitivos.

Una extensa gama que abarca múltiples sectores de la construcción: adhesivos, morteros para el rejuntado de cerámica, morteros monocapa, morteros de revestimiento, morteros especiales, morteros para pavimentos, aditivos, imprimaciones, pinturas y sistemas de aislamiento e impermeabilización.

Productos y sistemas fruto de un equipo de investigación que trabaja día a día para obtener nuevos productos y fórmulas que mejoren las propiedades, minimicen los costes, reduzcan el impacto ambiental y permitan una aplicación más fácil. Todos ellos testados en laboratorio y sometidos a un riguroso control de calidad que ha merecido los más importantes certificados y homologaciones tanto a nivel nacional como internacional. Una excepcional calidad que unida a precios competitivos permite exportar a más de 40 países.

En el ámbito nacional, la amplia cobertura y gran flexibilidad de producción garantizan una distribución ágil y rápida a cualquier punto de la geografía. Con una red de ventas altamente cualificada, Grupo Puma ofrece un verdadero asesoramiento técnico a los profesionales. Una labor que se complementa con un continuo programa de formación que permite disponer de todos los conocimientos y documentación necesarios para estar al día de las últimas novedades.

a. Tema

Rediseñar la imagen exterior de la fábrica de **GRUPO PUMA** ubicada en Córdoba.

Las fábricas de Grupo Puma cuentan con zona de producción, zona de carga y zona de oficinas y aparcamientos, todo ello delimitado por una valla exterior.

Cada espacio tiene una actividad específica:

- zona de producción: fabricación y almacenamiento

- zona de carga: da acceso a los trasportes de mercancías (furgonetas, camiones, etc) y permite el movimiento de carretillas para la carga de los mismos.

- zona de oficinas y aparcamiento: aparcamiento de personal y area administrativa incluyendo ventanilla de servicio a la carga.

Los concursantes deberán presentar:

- Un panel DIN A1 dónde cada grupo participante plasme sus ideas en plantas, alzados y volumetrías 3D a color. Es imprescindible utilizar el logo de Grupo Puma y el color corporativo PANTONE 280
- Las propuestas podrán contemplar el diseño de paramentos verticales y horizontales de fachadas y exteriores, así como señalización vertical y horizontal, modificando la estética existente, ocultando instalaciones ...
- Los participantes pueden concursar a título individual o en grupo. Cada alumno sólo podrá participar como máximo en una única propuesta.
- De cada propuesta se admitirán un panel A1.
- Se recomienda a los participantes la definición de los materiales con los que se van a materializar los nuevos diseños.
- No es imprescindible, ni objeto del concurso profundizar en las soluciones técnicas, estructurales y constructivas.

b. Emplazamiento

<https://goo.gl/maps/wyNurX6Qz9hhdtaMA>

c. Criterios de valoración.

Se valorará principalmente, las ideas especialmente imaginativas y originales, que respondan a los objetivos del concurso. Respetando asimismo los referidos valores de la empresa cuanto a sostenibilidad, innovación, bajo impacto medioambiental, la cercanía y profesionalidad

2 Requisitos para la participación

El presente concurso tiene carácter anónimo en lo que respecta a su valoración por el Jurado, consta de una fase única y está destinado a los estudiantes de arquitectura que se encuentren matriculados durante el presente curso 2020-2021 en tercer curso y superiores, incluyendo el Proyecto Fin de Carrera y postgrado, en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España participantes en esta edición del concurso.

Los concursantes se presentarán individualmente o en equipos, siendo el número de componentes máximo de cuatro.

Cada participante solo podrá concursar bien individualmente o bien en un único equipo.

La participación en el concurso implicará automáticamente la íntegra aceptación de las presentes bases.

3 Asistencia y Colaboración Grupo Puma

GRUPO PUMA proporciona el siguiente correo electrónico para solucionar todas las dudas sobre el concurso concurso@grupopuma.com

Asimismo, GRUPO PUMA proporcionará los planos y fotografías de la industria objeto de rehabilitación.

4 Presentación de los trabajos

Cada participante o equipo participante elegirá un título para su candidatura.

Cada participante o, en su caso, equipo presentará:

- Sobre con el lema (o seudónimo) escrito por fuera, donde dentro de dicho sobre, se incluirá también :
 - Un sobre cerrado (más pequeño) con los datos personales (nombre completo, dirección, fotocopia DNI, teléfono y correo electrónico) del concursante y su lema (o seudónimo) escrito por fuera de este sobre.
 - Declaración jurada en la que se manifieste que el trabajo es inédito y de autoría propia, así como que se asegure que no se ha presentado dicho trabajo simultáneamente a ninguna otra convocatoria de premio, concurso o certamen, asumiendo las consecuencias derivadas de la falta de veracidad de dichas afirmaciones, inclusive, con carácter enunciativo y no limitativo, la expulsión del concurso y la devolución de los premios otorgados.
 - CD o Pen Drive con los siguientes archivos:
 - Archivo en formato pdf con la documentación utilizada en el concurso.
 - Esta información se puede complementar con imágenes de maquetas si se han realizado, vistas en 3D, o vídeos realizados con programas tipo Sketchup, Lumium, etc.
- Lámina en formato DIN- A1 colocado sobre un soporte tipo papel pluma o similar. Los paneles deberán presentar en la parte inferior el logotipo del concurso que será facilitado por la empresa.

5 Calendario

a. Inscripciones

Las inscripciones al concurso se realizarán mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección concurso@grupopuma.com, cuyo usuario no formará parte del Jurado, indicando en el asunto: "Inscripción Concurso Grupo Puma 2021". Al referido correo electrónico deberá acompañarse la ficha de inscripción al Concurso debidamente cumplimentada y firmada, se debe remitir una ficha por cada uno de los integrantes del equipo.

b. Presentación de los trabajos

Lugar de entrega de los trabajos: El lugar de la entrega de los trabajos en cada una de las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España participantes estará sujeta a la libre elección de cada una de ellas, debiéndose anunciar públicamente en la presentación del concurso. En todo caso, la entrega de los trabajos deberá respetar la fecha y hora límite referida en las presentes bases.

Recepción de los trabajos: **Hasta las 14:00 horas del lunes, 17 de Mayo de 2021.**

c. Fallo del jurado y entrega de premios

Fallo del jurado: El Jurado fallará el resultado del presente concurso en una fecha previamente anunciada a cada participante del concurso.

Concesión de premio o premios: El premio o premios que puedan ser otorgados en virtud del presente concurso podrán ser declarados desiertos si no alcanzan, a juicio del Jurado, la calidad o nivel suficiente para ser merecedores de los mismos. Igualmente, a juicio del Jurado, los premios podrán ser compartidos entre varios trabajos, en cuyo caso la dotación se repartirá entre ellos, cuando se considere que ambos trabajos presentan el mismo nivel o calidad.

El resultado del concurso será difundido a través de GRUPO PUMA y comunicado personalmente al participante o equipo premiado a través de su representante en el plazo de diez días siguientes a la emisión del fallo por el jurado.

Entrega de premios: El premio o premios que puedan ser otorgados serán entregados en un acto que será anunciado previamente en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España.

Se otorgarán los siguientes premios, cuya cuantía económica será de:

• **PRIMER PREMIO: 2000 €** • **SEGUNDO PREMIO: 1000€** • **TERCER PREMIO: 500 €**

d. Propiedad de los trabajos:

Propiedad de los trabajos: Los trabajos y los derechos sobre los mismos serán propiedad de **GRUPO PUMA S.L.** una vez entregados por los participantes, reservándose GRUPO PUMA, con carácter enunciativo y no limitativo, el derecho a exponer los proyectos presentados en ferias o eventos similares, así como a divulgar cualquier elemento de dichos proyectos -imágenes, bocetos, escalas- en publicaciones periódicas de GRUPO PUMA y/o de terceros o en cualesquiera otros medios.

En consecuencia, una vez entregados los trabajos no serán devueltos a sus respectivos autores.

Exposición de los trabajos: Una vez terminado el concurso, tendrá lugar, previo anuncio, la exposición de los trabajos en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España participantes que estén interesadas.

6 Jurado

El Jurado estará compuesto por profesores de las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España participantes y por un miembro de **GRUPO PUMA**.

Los miembros del Jurado examinarán la documentación y trabajos presentados para su evaluación y adoptarán sus acuerdos por mayoría, sin que la decisión final sea apelable.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.c) Fallo del Jurado y entrega de premios, el Jurado podrá dejar desierto alguno de los premios previstos. Asimismo, el Jurado tendrá competencia para resolver las situaciones o cuestiones relativas al concurso no contempladas en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.